

80010  
Aprobar el acta de la anterior.

cia, Don Martin Meoro Fontana y Don José Sauto Baera,  
Leida el acta de la sesion anterior, y encontrandola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unanime.

Boletines oficiales Se dio cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines oficiales numeros del doscientos cincuenta y dos al doscientos cincuenta y siete, correspondientes a los dias del veinticuatro del actual al que cursa, ambos inclusivos.

1986 25  
Quedo enterado el Ayuntamiento de una comunicacion del Gobierno Civil de la provincia, numero ciento ochenta y ocho, fechada en veintisiete del que cursa, y cuyo contenido es el siguiente:

Quedan enterado de la resolucion del Ministerio de la Gobernacion declarando improcedente para antes el mismo, el recurso de alzada contra el derribo de la Carniceria.

El Sr. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha trece del mes actual me comunica la Real Orden siguiente: "Visto el expediente y recurso de alzada interpuesto para ante este Ministerio por Don Luis Perez Trigueros, vecino de esa Capital contra una providencia de V. P. de-  
terminando por extemporaneo el recurso interpuesto ante ese Gobierno Civil contra su acuerdo del Ayuntamiento de esa poblacion, en virtud del cual dispuso el derribo del edificio de su propiedad denominado "De la Carniceria", sito en la plaza del mismo nombre, por considerarlo inutil y en estado ruinoso, sustituyendole con un kiosco de hierro para la colocacion de puestos de flores y pajeros y procediendo con la demolicion del mencionado edificio el ensanche y embellecimiento de la referida plaza. = Considerando que la materia a que este expediente se refiere es por su naturaleza contenciosa como comprendida en el articulo 72 de la ley Municipal por referirse a la alineacion de calles y plazas, asunto que es de la